

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA, EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA DE CÓRDOBA, RESPECTIVAMENTE. (CONTR-EXPTE. NÚM.: CONTR-2022-150787)**

**ACTA N.º 4**

PRESIDENTE (suplente):

D. Manuel Osuna Soto  
*Secretario General de la Delegación del Gobierno en Córdoba.*

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López  
*Interventor Provincial*

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera  
*Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial*

VOCAL 1:

D. Jesús García Lineros.  
*Titulado grado medio Delegación del Gobierno*

VOCAL 2:

Dña. M.<sup>a</sup>, del Carmen Rueda Muñoz  
*Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea*

SECRETARIA (suplente):

Dña. Rocío Parra Heras  
*Jefa de Sección de Contratación Delegación del Gobierno.*

Reunidas las personas relacionadas anteriormente en la sede de la Delegación del Gobierno en Córdoba, sita en calle San Felipe nº 5, siendo las 12:00 horas del día 30 de junio de 2022, al objeto de tratar el siguiente asunto:

El objeto de la sesión es comprobar si la adjudicataria propuesta FAIN ASCENSORES, S.A. para los LOTES 2 y 3 del contrato de referencia CONTR 2022 150787, ha atendido el requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación realizado a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica conforme a lo establecido en el apartado 10.5.2 del PCAP .

**PRIMERO.** Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del acto comprobándose, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, que la adjudicataria propuesta tanto para el LOTE 2 como para el LOTE 3 de este contrato de servicio de mantenimiento integral de ascensores ha atendido al requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación en la forma y plazo establecido.

Secretaría General Provincial de Hacienda y  
Financiación Europea  
C/ Conde de Gondomar, 10  
14003 - CÓRDOBA  
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200  
[delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es)



FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO	04/07/2022	PÁGINA 1/2
	ROCIO PARRA HERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKANHRK8WXKBPm55WZ34DWB75	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**SEGUNDO.** A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación subsanada para ambos Lotes relativa al apartado f) “Personas trabajadoras con discapacidad” de la Cláusula 10.5.2 del PCAP, comprobando que es correcta por lo que, de acuerdo con la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- **LOTE 2:** La Mesa acuerda elevar al Órgano de contratación la adjudicación del LOTE 2022 1239 (Expte origen CONTR 2022 150787) “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA” a la empresa **FAIN ASCENSORES S.A.** por un importe de de adjudicación de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (885,60 euros), IVA excluido.**
- **LOTE 3:** La Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 2022 1240 (Expte origen CONTR 2022 150787) “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA EN CÓRDOBA” a la empresa **FAIN ASCENSORES S.A.** por un importe de de adjudicación de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (1.771,20 euros), IVA excluido.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE (suplente).

LA SECRETARIA (suplente),

Fdo.: Manuel Osuna Soto

Fdo.: Rocío Parra Heras

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO	04/07/2022	PÁGINA 2/2
	ROCIO PARRA HERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKANHRK8WXKBNM55WZ34DWB75	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	